

Revista 20 - enero/abril - 2017

El estudio de la violencia escolar: Breves reflexiones

The study of school violence: Brief reflections

Ana Corina Fernández Alatorre*



educ@upn.mx, Revista Universitaria
Publicación académica de difusión vía red de cómputo
(periodicidad cuatrimestral).
ISSN: 2007-2686

Para citar:

Saavedra, F. (20 de febrero, 2017). "El estudio de la violencia escolar: Breves reflexiones". [Versión electrónica]. educ@upn.mx, Revista Universitaria, Expediente, núm. 20, recuperado el 20 de febrero de 2017. URL:

Debe agregarse que, lamentablemente, las propuestas de formación más conocidas no están incorporadas a las concepciones de la Competencia Laboral, ni existen iniciativas que se hayan difundido para incluir procesos del quehacer cooperativo a un sistema normalizado de competencias y, mucho menos, a la certificación.

Un aspecto del problema sin duda es de carácter teórico, y salta a la vista en el momento de iniciar la revisión de la literatura que se ha producido alrededor del tema en los últimos treinta

Es a partir de la lectura del libro *La gestión de la Violencia Escolar* coordinado por Roberto González Villareal y Lucía Rivera Ferreiro, que una se siente provocada a cambiar de piel, de voz, de lugar, de nombres, de miradas y ciertamente de rumbo, en la búsqueda de explicaciones, de teorizaciones; de formas de indagar y de diseñar propuestas que conciernen a todo el quehacer educativo en esto que queda de país.

Una vez que una puede superar la mudez en que nos deja la lectura de las primeras páginas, casi se puede ceder a la tentación de pensar que, si la escuela es un lugar peligroso, muy peligroso, habría que cerrarla, pero, al recordar cómo es el afuera de la escuela y de cómo ésta, pese a todo, aún representa para muchos un lugar de amparo, se pasa la tentación.

Lo que este libro ofrece es que se atreve a ir más allá del recuento de las formas, de las causas, las condiciones y las múltiples explicaciones sobre las violencias escolares y sus formas de atenderla, abatirla y prevenirla. Va más allá porque nos permite asumirla, desde su omnipresencia, para poder leerla desde las más variadas intencionalidades de regularla. Es así que nos interpela a ponernos en un lugar donde ya no caben las voces plañideras, ni las vestiduras desgarradas que apelan al desgastado, desbordado, fundante y nunca realizado encargo a la escuela de formar al ciudadano.

Cada uno de los trabajos en este libro está ahí para recordarnos que la gramática de la escuela ha cambiado de manera radical. Ahí donde alguna vez hubo señales de un Estado que intentó asumir la responsabilidad por hacer de la escuela el espacio para construir la pertenencia a la nación, a la colectividad, al “nosotros”, hoy habita una visión que traslada toda responsabilidad a los individuos que se las tienen que apañar como puedan. Desde este lugar despolitizarte se entrega la fragmentada vida escolar a las estrategias policíacas que brinda el intrusivo paradigma de la seguridad. No son pocos los efectos perversos de propuestas de solución que, en los hechos, terminan por generar nuevos problemas al cancelar, desde una lógica de estandarización, la posibilidad de la comunicación de persona a persona que es sustituida por la coexistencia anónima (Morin, 2002).

Son muy escasas las investigaciones que dan cuenta de un estado de violencia heterogénea y universal que, ejercida por los más diversos actores, se nos ofrece en su inmanencia, para configurarse ya no como un fenómeno educativo de hechos como infracciones e incivildades, sino como una criminalística educativa que atañe a todo el espacio escolar y sus alrededores. Frente a esto González subraya hasta qué punto los límites de las teorías disponibles distan mucho de estar a la altura de la densidad y gravedad de los actuales regímenes de prácticas violentas.

Es urgente contar con más trabajos que abran el pasaje que va del deseo ingenuo, abstracto y descontextuado de eliminar la violencia para abrirse a investigar la gestión de la violencia y la seguridad en las instituciones educativas. Ello nos remite al reconocimiento que hace Chantal Mouffe (2012, p.30) sobre la rivalidad y la violencia que:

...lejos de ser parte exterior del intercambio, son, su omnipresente posibilidad. La reciprocidad y la hostilidad no pueden dissociarse, y hemos de darnos cuenta de que el orden social siempre se hallará sujeto a la amenaza de la violencia.

Recordemos que la ficción del contrato social se sostuvo en la negación del lado negativo del intercambio humano y ello dio lugar a la ilusión de que la violencia y lo hostilidad son erradicables al asumir que la reciprocidad entre los humanos se da en un contexto de comunicación transparente y en condiciones de absoluta igualdad. Nada más falso.

Una vez que podemos aceptar a la violencia y a la hostilidad como constitutivas de lo humano, habrá que desechar toda ética sustentada únicamente en una supuesta comunicación intersubjetiva libre de limitaciones y violencia para dar paso a una ética de la desarmonía que asuma la carencia constitutiva en torno a la cual se organiza la experiencia humana. Si los humanos estamos marcados por la falta, por la imposibilidad de la completud. ¿Qué hacer con esa violencia sin caer en la tentación de responder con más violencia en nombre del orden? Habrá que intentar esclarecer o al menos construir legibilidad para atender, con responsabilidad, los muchos planos que la despliegan en cada caso y después, generar

dispositivos que permitan reducirla, administrarla, metabolizarla, redireccionarla. Será este el eterno desafío ético de una política pluralista democrática. Si la violencia no se puede erradicar, entonces ¿qué sentido tiene hablar de estrategias de resolución de conflictos? A lo que podemos aspirar es a otras respuestas frente al conflicto, es decir, a procesos de gestión de la diferencia, desde otro lado, sin la pretensión de eliminarlo de manera definitiva, sino parcialmente, en el caso, por caso y de manera permanente. Hay que renunciar a la apuesta por soluciones definitivas, que tanto han imperado en los discursos pedagógicos y políticos que, a fuerza de fracasos, terminan fortaleciendo la idea de que no hay nada que hacer, que no tenemos remedio.

Si estas violencias escolares no son leídas como la señal de dificultades, concepciones y prácticas mucho más profundas y nocivas que el propio *bullying*, sucederá lo mismo que con el vano intento de formación de valores desde enfoques que sólo se ocupan, en el mejor de los casos, de la formación de un juicio moral para la autonomía, despegado de la necesidad de crear nuevas solidaridades, ahí donde se han roto las anteriores. Hay claros indicios de que esta perspectiva, desarticulada de la posibilidad de construir identidades colectivas que alienten el reconocimiento de un destino común, sólo da lugar a la heteronomía moral de siempre, al vigilar y castigar de siglos, que, al tiempo, nos van haciendo cada vez más tolerantes al dolor del otro y es, en esa permanente deriva, que nos vamos deshumanizando.

Desde mi trabajo docente con maestros en servicio, he ido recogiendo a lo largo de los últimos cinco años, testimonios que ya no aluden tanto a las transgresiones de los estudiantes que, si bien pueden ir en aumento, lo que azora a mis alumnos son más bien las prácticas y concepciones de maestros, directores, padres de familia, prefectos, orientadores y tutores. Por ello coincido plenamente con una de las principales conclusiones del último estado del conocimiento sobre las violencias escolares COMIE (2013): hace falta abrirse también al estudio de los actores adultos, para escudriñar los dispositivos de formación de las y los docentes, desde antes y durante su práctica educativa. Necesitamos perspectivas que nos permitan mirar esta problemática, ya no tanto de frente pues eso puede engeguecer. Hay que

hacer como Perseo que pudo acabar con Medusa al mirarla, no a los ojos, sino en el reflejo de su escudo. Los problemas de hostigamiento entre pares, llamado *bullying*, pueden ya ser leídos más como parte de la herida y nunca como una causa en sí misma. Por ello hay poner atención a las formas de gestión que silencian el malestar, tanto de las y los estudiantes como de las y los maestros. Pues es, a fuerza de silencio, que terminaremos por aceptar lo que sea, con tal de que haya “orden”, disciplina y altos niveles de puntajes en los instrumentos que supuestamente dan cuenta del desempeño escolar en México.

Tan sólo para abrir el gusto por el contexto de los estudios sobre violencia escolar, cabe recordar que el primer Estado del conocimiento sobre el tema fue publicado en 2003 por el COMIE y coordinado por Alfredo Furlán. Para aquel Estado del conocimiento llamado Procesos y Prácticas de Disciplina y Convivencia en la Escuela. Los Problemas de la Indisciplina, Incivildades y Violencia, bastaron 155 páginas. Hoy el tomo de Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas publicado también por COMIE en 2013, tiene 520.

En diez años, como señala Furlán (2013), ha corrido “mucho tinta sobre los escritorios” para dar lugar a una verdadera explosión de trabajos que develan su nivel de maduración expresada en nuevas miradas, nuevos abordajes disciplinarios teóricos y metodológicos y por ello a nuevas preguntas que van dejando atrás, de sobrada manera, el enfoque del mero recuento de lamentos por el incremento de las dificultades de convivencia en el espacio escolar, dando paso así a esfuerzos teóricos y analíticos que están más a la altura de la complejidad y la diversificación del tema.

Investigar la diversidad de formas en que se gestiona la violencia y la seguridad en las instituciones educativas, señala González

...adquiere pleno sentido para descubrir lo desconocido, lo no dicho detrás de las acciones, lo que se da por hecho y se naturaliza por efecto de la subjetividad de los sujetos, ésta última tan real como lo que encubren bajo un manto de racionalidad las propias políticas educativas (2014, p. 18).

Desde la investigación, hace falta abonar el campo de esfuerzos por romper con mitos y lugares comunes que tanto daño han hecho a la práctica educativa y a la constitución de subjetividades ya sea desde el vacío culpígeno de la apelación al deber ser; ya sea desde la perspectiva policíaca o desde la perversa patologización de los llamados alumnos “problema”. Lejos de la cómoda complicidad de estos abordajes se requiere rastrear las distintas racionalidades que han emergido para gobernar la violencia escolar a lo largo de las últimas décadas; contar con cartografiados actualizados de iniciativas que permitan develar los cambios que se van produciendo tanto en las concepciones como en las formas de encarar y lidiar con la violencia a fin de nutrir el debate y la investigación de la escuela como espacio de riesgo y por qué no decirlo, también como espacio en riesgo de desaparición. La escuela, tal y como la conocimos, no existe más, se han roto las coordenadas y no terminan de nacer las nuevas. Hay que dar lugar a debates y a valientes revisiones conceptuales y metodológicas que nos permitan pensar en la clase de ser humano y de ciudadano que hoy se está constituyendo en el marco de la escuela como lugar de riesgo.

Mientras podamos, hay que recuperar, más narrativas que arrojen más luz sobre los estragos que hoy sufre el *ethos* institucional. Dar aliento a estudios que, desde el análisis institucional o la casuística, nos ayuden a evitar generalizaciones y cegueras fundadas en fáciles y cómodos porcentajes, que no indagan más allá, que no se detienen en la historia y la trama que alienta el maltrato y el desdén por la dignidad de cada estudiante, de cada docente. Si abrimos la mirada y la escucha, por ejemplo, a las historias que develan los procesos identitarios involucrados en las formas de ejercicio de las parentalidades, podremos dar lugar, ya no sólo al recuento de erráticas prácticas de crianza, sino también, explorar en los abismos de la angustia, las formas inusitadas en que esta se manifiesta frente a las muchas incertidumbres que viven hoy los padres y las madres de este país.

Todo indica que no hay marcha atrás, que no existen los caminos de regreso, que están naciendo nuevas formas y nuevos nombres. Frente a ello uno se pregunta, ¿cuáles serán los ahora imaginarios en gestación respecto a la educación, ¿cuáles sus utopías? ¿Qué habremos

de encontrar una vez que seamos capaces de dar cuenta de la voz de las niñas, niños y adolescentes, cuando en la investigación les demos un lugar más central para que hablen en su propio nombre como habitantes de una escuela, de un territorio, de un país peligroso y en riesgo? En eso estamos como bien dice González, y con eso habremos de vivir los próximos años.

Referencias bibliográficas

Fúrlan, A. & Spitzer, T. (2013). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011. México: ANUIES-COMIE.

Mouffe, C. (2012). El peligro del consenso en la política contemporánea. En La Paradoja Democrática. Buenos Aires: GEDISA.

Rivera, L. & González, R. (2014). La gestión de la violencia escolar. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Morin, E. (2002). Para una política de la civilización, Barcelona: Paidós.

* Profesora de tiempo completo en la UPN. Para comunicarse con la autora escriba a: acorinafdz@gmail.com